REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

Bogotá D.C., 18 de mayo de 2023

Doctora
DILY MARINA MAESTRE ZABALA
Directora Administrativa
Presente.

Ref.: *Evaluación financiera y económica fase 1 después de observaciones del proceso de selección abreviada de menor cuantía No. 008 - 2023 del Fondo Rotatorio de la Registraduría Nacional del Estado Civil, cuyo objeto es: "Contratar bajo el sistema de precios unitarios fijos sin fórmula de reajuste el mejoramiento y mantenimiento de la sede de la Registraduría Auxiliar de Engativá Bogotá.D.C.".*

Atento Saludo

Una vez atendidas las observaciones al informe de evaluación financiera y económica fase 1 del proceso de la referencia y acogidas las subsanaciones, este comité se permite manifestar que, los proponentes:

1. **GRUPO INARCO S.A.S**
2. **MARTIN ERNESTO RIASCOS CAIPE**
3. **INGENIERIA Y ARQUITECTURA DEL CARIBE S.A.S**

Cumplen con los requisitos habilitantes tanto de capacidad financiera como organizacional con base en lo solicitado en el numeral **5.2.2. VERIFICACIÓN DE LA CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL** del documento condiciones adicionales al pliego definitivo de condiciones electrónico.

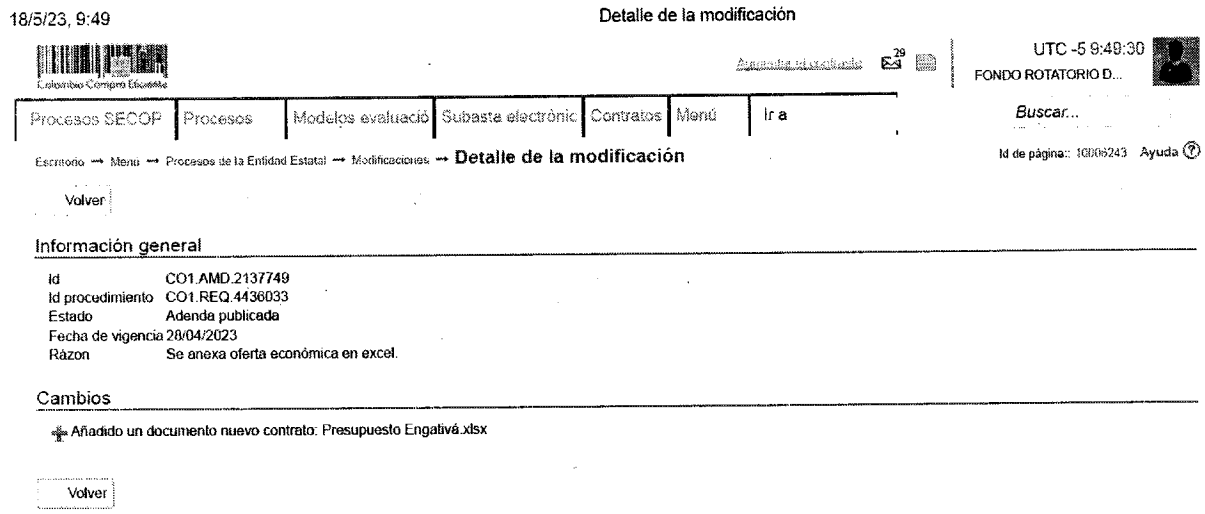
El comité evaluador en lo financiero habilita financieramente al proponente **MARTIN ERNESTO RIASCOS CAIPE**, según concepto del comité jurídico emitido vía correo electrónico el miércoles 17/05/2023 3:25 p. m. que a letra manifiesta *"Que durante el término del traslado el oferente presentó subsanación por lo tanto el comité jurídico, determinó que el oferente **CUMPLE** con la evaluación jurídica y está **HABILITADA JURÍDICAMENTE** por este Comité, sin embargo, el comité hace la salvedad que de conformidad con la guía de Colombia Compra Eficiente, el oferente presentó renovación el quinto día hábil del mes de abril, cumpliendo con el requisito exigido en el artículo 2.2.1.1.1.5.1 del Decreto 1082 del 2015, por lo tanto, puede participar en los procedimientos de selección, debiéndose tener en cuenta la información antigua, esto es la que estuviera en firme antes del cierre del proceso."*

Los resultados de la evaluación financiera se pueden observar en el Anexo No.1.

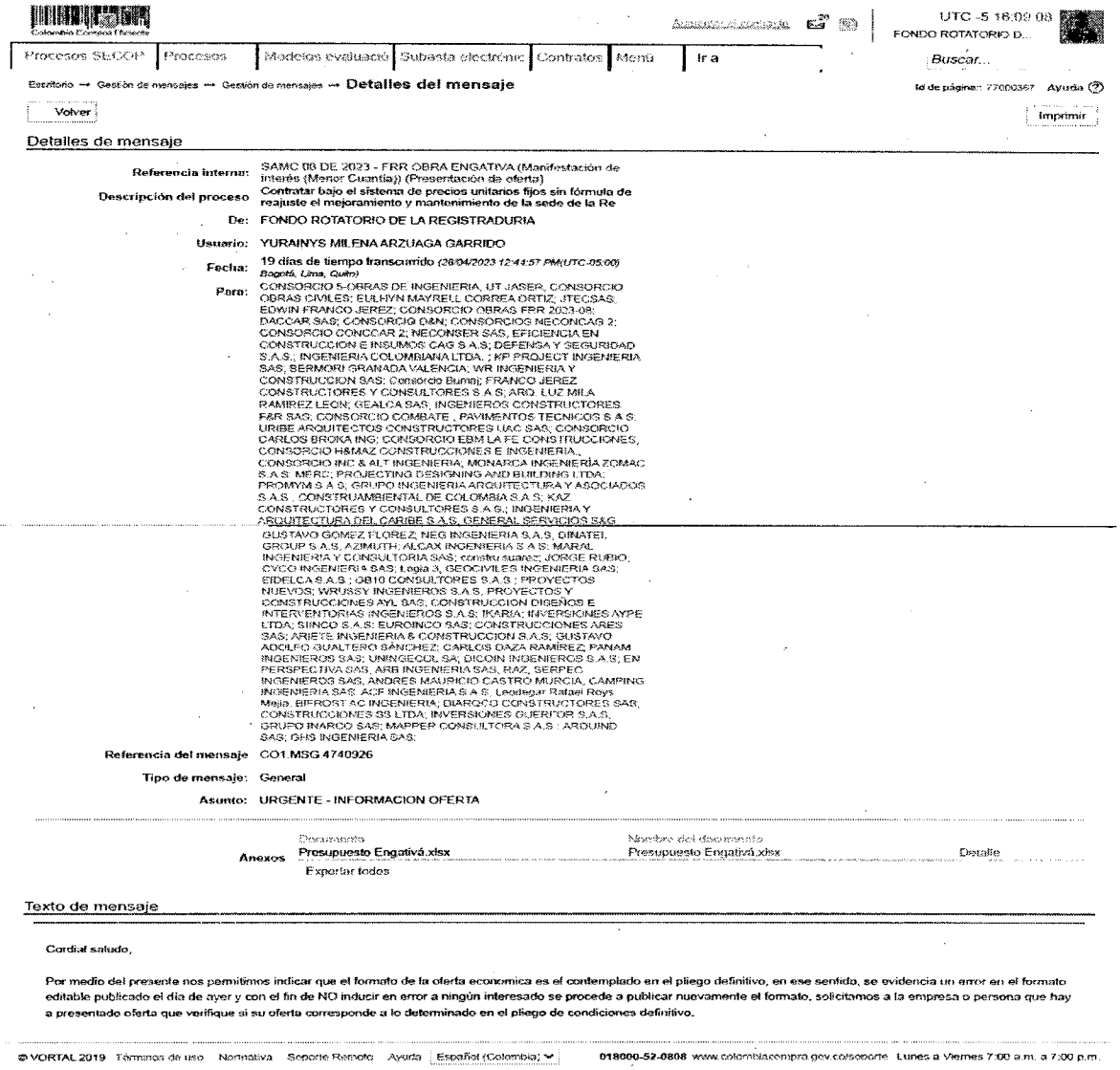
PROPUESTA ECONOMICA

Teniendo en cuenta el numeral **5.3.1 EVALUACIÓN ECONÓMICA (69.5 Puntos) PRIMERA FASE: VERIFICACIÓN DE LA PROPUESTA,** se realizó la verificación de las propuestas económicas presentadas, según lo establecido en el pliego de condiciones adicionales, así: *"Para efectos de verificación se partirá de los precios unitarios propuestos en el Formato No. 4, se verificará que dichos valores se encuentren redondeados al peso, de no ser así, la Entidad efectuará el redondeo correspondiente. Con los valores redondeados se verificarán aritméticamente las propuestas, se ajustarán los valores en los productos o en la sumatoria de los Valores Totales ofertados. El COSTO DIRECTO INCLUIDO AIU, corregido y ajustado al peso, será el utilizado para la comparación con las demás propuestas hábiles",*

Además, se tiene en cuenta lo determinado en el siguiente aparte: *"**NOTA 1**. Para que el proponente realice su oferta económica, la Entidad suministrará en cuadro adjunto al pliego de condiciones el formato No. 4, con la información que no es susceptible de cambios por parte del proponente. Si no obstante lo anterior, el oferente modifica las unidades o las cantidades que allí aparecen, incurrirá en causal de rechazo de la propuesta"* con lo aquí expuesto, se hace referencia a la Adenda publicada el 28 de abril de 2023, como se observa en las siguientes imágenes:



17/5/23, 16:08 Mostrar mensaje



Procesos SECOP | Procesos | Modelos evaluació | Subasta electróni | Contratos | Menú | Ir a | Buscar...

Escritorio → Gestión de mensajes → Gestión de mensajes → **Detalles del mensaje**

Volver | Imprimir

Detalles de mensaje

Referencia interna:	SAMC 08 DE 2023 - FRR OBRA ENGATIVA (Manifestación de interés (Menor Cuantía)) (Presentación de oferta)
Descripción del proceso	**Contratar bajo el sistema de precios unitarios fijos sin fórmula de reajuste el mejoramiento y mantenimiento de la sede de la Re**
De:	FONDO ROTATORIO DE LA REGISTRADURIA
Usuario:	YURAINYS MILENA ARZUAGA GARRIDO
Fecha:	**19 días de tiempo transcurrido** *(28/04/2023 12:44:57 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Para:	CONSORCIO 5-OBRAS DE INGENIERIA, UT JASER, CONSORCIO OBRAS CIVILES; EULHYN MAYRELL CORREA ORTIZ, JTECSAS, EDWIN FRANCO JEREZ; CONSORCIO OBRAS FRR 2023-08; DACCAR SAS; CONSORCIO O&N; CONSORCIOS NECONCAG 2; CONSORCIO CONOCAR 2; NECONSER SAS, EFICIENCIA EN CONSTRUCCION E INSUMOS CAG S.A.S; DEFENSA Y SEGURIDAD S.A.S.; INGENIERIA COLOMBIANA LTDA. ; KP PROJECT INGENIERIA SAS; SERMORI GRANADA VALENCIA; WR INGENIERIA Y CONSTRUCCION SAS; Consorcio Bumq; FRANCO JEREZ CONSTRUCTORES Y CONSULTORES S.A.S; ARQ. LUZ MILA RAMIREZ LEON; GEALOA SAS; INGENIEROS CONSTRUCTORES FAR SAS; CONSORCIO COMBATE ; PAVIMENTOS TECNICOS S.A.S; URIBE ARQUITECTOS CONSTRUCTORES LIAC SAS; CONSORCIO CARLOS BROKA ING; CONSORCIO EBM LA FE CONSTRUCCIONES, CONSORCIO H&MAZ CONSTRUCCIONES E INGENIERIA , CONSORCIO INC & ALT INGENIERIA; MONARCA INGENIERÍA ZOMAC S.A.S. MERC; PROJECTING DESIGNING AND BUILDING LTDA; PROMYM S.A.S; GRUPO INGENIERIA ARQUITECTURA Y ASOCIADOS S.A.S. ; CONSTRUAMBIENTAL DE COLOMBIA S.A.S; KAZ CONSTRUCTORES Y CONSULTORES S.A.S.; INGENIERIA Y ARQUITECTURA DEL CARIBE S.A.S; GENERAL SERVICIOS SAG GUSTAVO GOMEZ FLOREZ; NEG INGENIERIA S.A.S; DINATEL GROUP S.A.S; AZIMUTH; ALCAX INGENIERIA S.A.S; MARAL INGENIERIA Y CONSULTORIA SAS; constru suarez; JORGE RUBIO; CYCO INGENIERIA SAS; Logia 3, GEOCIVILES INGENIERIA SAS; SIDELCA S.A.S.; GB10 CONSULTORES S.A.S.; PROYECTOS NUEVOS; WRUSSY INGENIEROS S.A.S. PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES AYL SAS; CONSTRUCCION DISEÑOS E INTERVENTORIAS INGENIEROS S.A.S; IKARIA; INVERSIONES AYPE LTDA; SINCO S.A.S; EUROINCO SAS; CONSTRUCCIONES ARES SAS; ARIETE INGENIERIA & CONSTRUCCION S.A.S; GUSTAVO ADOLFO GUALTERO SANCHEZ; CARLOS DAZA RAMÍREZ; PANAM INGENIEROS SAS; UNINGECOL SA; DICOIN INGENIEROS S.A.S; EN PERSPECTIVA SAS; ARB INGENIERIA SAS; RAZ, SERFEC INGENIEROS SAS, ANDRES MAURICIO CASTRO MURCIA, CAMPING INGENIERIA SAS; ACF INGENIERIA S.A.S; Leodegar Rafael Roys Mejia; BIFROST AC INGENIERIA; DIARQCO CONSTRUCTORES SAS; CONSTRUCCIONES SS LTDA; INVERSIONES GUERFOR S.A.S; GRUPO INARCO SAS; MAPPER CONSULTORA S.A.S ; ARQUIND SAS; GHS INGENIERIA SAS;
Referencia del mensaje	CO1.MSG.4740926
Tipo de mensaje:	General
Asunto:	URGENTE - INFORMACION OFERTA

Anexos	Documento	Nombre del documento	Detalle
	Presupuesto Engativá.xlsx	Presupuesto Engativá.xlsx	Detalle

Exportar todos

Texto de mensaje

Cordial saludo,

Por medio del presente nos permitimos indicar que el formato de la oferta economica es el contemplado en el pliego definitivo, en ese sentido, se evidencia un error en el formato editable publicado el dia de ayer y con el fin de NO inducir en error a ningún interesado se procede a publicar nuevamente el formato, solicitamos a la empresa o persona que hay a presentado oferta que verifique si su oferta corresponde a lo determinado en el pliego de condiciones definitivo.

© VORTAL 2019 Términos de uso Normativa Soporte Remoto Ayuda Español (Colombia) 018000-52-0808 www.colombiacompra.gov.co/soporte Lunes a Viernes 7:00 a.m. a 7:00 p.m.

A través de la Adenda, se ajustó el formato de propuesta económica en cantidades y valores unitarios en algunos ítems, siendo este el formato válido que se debería diligenciar por parte de los proponentes.

En consecuencia, <u>las propuestas rechazadas,</u> son las presentadas por los proponentes:

- **MARTIN ERNESTO RIASCOS CAIPE**
- **INGENIERIA Y ARQUITECTURA DEL CARIBE S.A.S**

Por cuanto, incurrieron en error al presentar sus propuestas económicas con cantidades de obra diferentes a las determinadas en el formato 4 de la Adenda del pliego definitivo de condiciones,

Por consiguiente, la propuesta económica que cumple con lo determinado en la Adenda del pliego definitivo de condiciones es la presentada por **GRUPO INARCO S.A.S**

Los resultados de la evaluación financiera se pueden observar en el Anexo No.2.

Cordialmente,

NIURKA VANESSA RODRIGUEZ SUAREZ **JOSE GILBERTO BELTRAN GARZON**
Comité Evaluador - Verificación Financiera

FONDO ROTATORIO DE LA REGISTRADURIA NACIONAL

SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA 008 DE 2023 - FRR ENGATIVA - BOGOTA D.C.

ANEXO 1

OBJETO: "Contratar bajo el sistema de precios unitarios fijos sin fórmula de reajuste el mejoramiento y mantenimiento de la sede de la Registraduría Auxiliar de Engativa - Bogota D. C."

5.1.2.VERIFICACIÓN DE LA CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL

INDICADORES FINANCIEROS	REQUERIDO	PROPUESTA No 1 GRUPO INARCO S.A.S NIT: 900.042.482 - 1						OBSERVACIONES
		AÑO 2022		AÑO 2021		AÑO 2020		
		OBTENIDO	VERIFICACION	OBTENIDO	VERIFICACION	OBTENIDO	VERIFICACION	
INDICE DE LIQUIDEZ	1.05	20.16	SI CUMPLE	8.00	SI CUMPLE	8.59	SI CUMPLE	HABILITADO FINANCIERAMENTE
ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO	72%	27.0%	SI CUMPLE	11.0%	SI CUMPLE	10.0%	SI CUMPLE	
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES	2.00	17.15	SI CUMPLE	8.33	SI CUMPLE	7.25	SI CUMPLE	
CAPITAL DE TRABAJO	$109,979,074.50	$534,166,422.00	SI CUMPLE	$10,984,355,344.00	SI CUMPLE	$843,747,508.00	SI CUMPLE	
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	3.0%	62.0%	SI CUMPLE	14.0%	SI CUMPLE	14.0%	SI CUMPLE	
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	1.0%	45.0%	SI CUMPLE	12.0%	SI CUMPLE	12.0%	SI CUMPLE	
PRESUPUESTO OFICIAL	*$ 219,958,149.00*							

INDICADORES FINANCIEROS	REQUERIDO	PROPUESTA No 2 MARTIN ERNESTO RIASCOS CAIPE NIT: 1.130.664.687 - 1						OBSERVACIONES
		AÑO 2021		AÑO 2020		AÑO 2019		
		OBTENIDO	VERIFICACION	OBTENIDO	VERIFICACION	OBTENIDO	VERIFICACION	
INDICE DE LIQUIDEZ	1.05	5.55	SI CUMPLE	4.14	SI CUMPLE	1.93	SI CUMPLE	HABILITADO FINANCIERAMENTE (Según concepto comité jurídico)
ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO	72%	38.0%	SI CUMPLE	27.0%	SI CUMPLE	53.0%	SI CUMPLE	
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES	2.00	INDETERMINADO	SI CUMPLE	INDETERMINADO	SI CUMPLE	INDETERMINADO	SI CUMPLE	
CAPITAL DE TRABAJO	$109,979,074.50	$621,122,007.00	SI CUMPLE	$413,242,814.00	SI CUMPLE	$218,897,541.00	SI CUMPLE	
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	3.0%	20.0%	SI CUMPLE	25.0%	SI CUMPLE	28.0%	SI CUMPLE	
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	1.0%	12.0%	SI CUMPLE	18.0%	SI CUMPLE	13.0%	SI CUMPLE	
PRESUPUESTO OFICIAL	*$ 219,958,149.00*							

INDICADORES FINANCIEROS	REQUERIDO	PROPUESTA No 3 INGENIERIA Y ARQUITECTURA DEL CARIBE S.A.S NIT: 901.533.214.- 5						OBSERVACIONES
		AÑO 2022		AÑO 2021		AÑO 2020		
		OBTENIDO	VERIFICACION	OBTENIDO	VERIFICACION	OBTENIDO	VERIFICACION	
INDICE DE LIQUIDEZ	1.05	72.74	SI CUMPLE		NO CUMPLE		NO CUMPLE	HABILITADO FINANCIERAMENTE
ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO	72%	2.0%	SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE	
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES	2.00	32.50	SI CUMPLE		NO CUMPLE		NO CUMPLE	
CAPITAL DE TRABAJO	$109,979,074.50	$2,575,109,000.00	SI CUMPLE	$0.00	NO CUMPLE	$0.00	NO CUMPLE	
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	3.0%	20.0%	SI CUMPLE		NO CUMPLE		NO CUMPLE	
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	1.0%	20.0%	SI CUMPLE		NO CUMPLE		NO CUMPLE	
PRESUPUESTO OFICIAL	*$ 219,958,149.00*							

ELABORADO POR:

COMITÉ ECONOMICO-FINANCIERO

FONDO ROTATORIO DE LA REGISTRADURIA NACIONAL

SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA 008 DE 2023 - FRR ENGATIVA - BOGOTA D.C.

A N E X O 2

OBJETO: "Contratar bajo el sistema de precios unitarios fijos sin fórmula de reajuste el mejoramiento y mantenimiento de la sede de la Registraduría Auxiliar de Engativa - Bogota D. C."

EVALUACIÓN ECONÓMICA

5.3.1. CRITERIOS DE VERIFICACIÓN DE LA PROPUESTA ECONOMICA (Primera Fase)

Mejoramiento y Mantenimiento de la Registraduria Auxiliar de Engativá, Bogotá DC - 2023					PROPUESTA 1 GRUPO INARCO S.A.S NIT: 900.042.482 - 1			PROPUESTA 2 MARTIN ERNESTO RIASCOS CAIPE NIT: 1.130.664.667 - 1			PROPUESTA 3 INGENIERÍA Y ARQUITECTURA DEL CARIBE S.A.S NIT: 901.533.214 - 5		
ÍTEM	ACTIVIDADES	UN	CANT.	Vr. UNITARIO DE REFERENCIA	VALOR UNITARIO PROPUESTO	VALOR TOTAL PROPUESTO	Mayor al Ppto Oficial	VALOR UNITARIO PROPUESTO	VALOR TOTAL PROPUESTO	Mayor al Ppto Oficial	VALOR UNITARIO PROPUESTO	VALOR TOTAL PROPUESTO	Mayor al Ppto Oficial
1	ACTIVIDADES PRELIMINARES												
1.1	DESMONTE APARATOS SANITARIOS	un	12.00	4,564.00	4,564.00	54,768.00	$ -	4,413.00	52,956.00	$ (151.00)	4,449.00	53,388.00	$ (115.00)
1.2	DESMONTE MARCOS Y PUERTAS	un	19.00	6,845.00	6,845.00	130,055.00	$ -	6,716.00	127,604.00	$ (129.00)	6,673.00	126,787.00	$ (172.00)
1.3	DEMOLICIÓN MUROS 0.15M	m²	15.00	5,705.00	5,705.00	85,575.00	$ -	5,597.00	83,955.00	$ (108.00)	5,562.00	83,430.00	$ (143.00)
1.4	DESMONTE LAMPARAS EXISTENTES	un	43.00	43,442.00	43,442.00	1,868,006.00	$ -	43,050.00	1,851,150.00	$ (392.00)	42,352.00	1,821,136.00	$ (1,090.00)
1.5	DEMOLICIÓN PISO EXISTENTE	m²	255.00	11,409.00	11,409.00	2,909,295.00	$ -	11,193.00	2,854,215.00	$ (216.00)	11,123.00	2,836,365.00	$ (286.00)
1.6	DESMONTE MANTO EXISTENTE SOBRE PLACA DE CUBIERTA Y TERRAZA.	m²	220.00	15,517.00	15,517.00	3,413,740.00	$ -	15,283.00	3,362,260.00	$ (234.00)	15,128.00	3,328,160.00	$ (389.00)
1.7	DESMONTE DE TEJAS PLASTICAS TIPO CANALETA	m²	72.00	29,085.00	29,085.00	2,094,120.00	$ -	28,291.00	2,036,952.00	$ (794.00)	28,355.00	2,041,560.00	$ (730.00)
1.8	DEMOLICIÓN PAÑETES.	m²	155.00	7,541.00	7,541.00	1,168,855.00	$ -	7,319.00	1,134,445.00	$ (222.00)	7,408.00	1,148,240.00	$ (133.00)
1.9	DESMONTE CANALES Y BAJANTES DE AGUAS LLUVIAS.	m	51.00	7,935.00	7,935.00	404,685.00	$ -	7,756.00	395,556.00	$ (179.00)	7,736.00	394,536.00	$ (199.00)
1.10	DESMONTE DE TEJAS FIBROCEMENTO	m²	155.00	29,085.00	29,085.00	4,508,175.00	$ -	27,921.00	4,327,755.00	$ (1,164.00)	28,355.00	4,395,025.00	$ (730.00)
1.11	DEMOLICIÓN DE ENCHAPE DE MUROS Y PISOS, INCLUYE CARGUE Y RETIRO	m²	155.00	10,787.00	10,787.00	1,671,985.00	$ -	10,547.00	1,634,785.00	$ (240.00)	10,516.00	1,629,980.00	$ (271.00)
	TOTAL ACTIVIDADES PRIMARIAS					$ 19,309,250.00			$ 17,861,633.00			$ 17,858,007.00	
2	MAMPOSTERÍA												
2.1	MESÓN EN CONCRETO	m²	5.00	133,638.00	133,638.00	668,190.00	$ -	132,032.00	660,160.00	$ (1,606.00)	130,284.00	651,420.00	$ (3,354.00)
2.2	MURO DIVISORIO BLOQUE ESTRIADO No.4	m²	15.00	32,827.00	32,827.00	492,405.00	$ -	32,592.00	488,880.00	$ (235.00)	32,003.00	480,045.00	$ (824.00)
2.3	COLUMNA DE CONFINAMIENTO 20X12CM	m	55.00	111,513.00	111,513.00	6,133,215.00	$ -	109,851.00	6,041,805.00	$ (1,662.00)	109,547.00	6,025,085.00	$ (1,966.00)
2.4	VIGA DE CONFINAMIENTO 12X20CM	m	30.00	109,962.00	109,962.00	3,298,860.00	$ -	109,583.00	3,287,490.00	$ (379.00)	107,202.00	3,216,060.00	$ (2,760.00)
2.5	MURO DOBLE CARA EN SUPERBOARD 8MM	m²	20.00	64,218.00	64,218.00	1,284,360.00	$ -	64,027.00	1,280,540.00	$ (191.00)	62,606.00	1,252,120.00	$ (1,612.00)
	Total MAMPOSTERÍA					$ 11,877,030.00	0		$ 11,758,875.00	0		$ 11,824,730.00	0
3	CUBIERTAS												
3.1	ESTRUCTURA METÁLICA PARA TEJA FIBROCEMENTO	m	250.00	36,931.00	36,931.00	9,232,750.00	$ -	35,778.00	8,944,500.00	$ (1,153.00)	36,004.00	9,001,000.00	$ (927.00)
3.2	TEJA FIBROCEMENTO P7 NO.6	m²	255.00	34,142.00	34,142.00	8,706,210.00	$ -	33,966.00	8,661,330.00	$ (176.00)	33,289.00	8,488,695.00	$ (853.00)
3.3	ESTRUCTURA METÁLICA EN PHR C 50X150X2.5 MM INCLUYE VIGUETAS Y ACCESORIOS.	m	55.00	156,524.00	156,524.00	8,608,820.00	$ -	156,164.00	8,589,020.00	$ (360.00)	152,595.00	8,392,725.00	$ (3,929.00)
3.4	MANTO IMPERMEABILIZANTE CON FOIL DE ALUMINIO DE 3MM ZETAL FIBERGLASS	m²	150.00	46,387.00	46,387.00	6,958,050.00	$ -	43,259.00	6,488,850.00	$ (3,128.00)	43,310.00	6,496,500.00	$ (3,077.00)
	Total CUBIERTAS					$ 33,505,830.00	0		$ 32,683,700.00	0		$ 32,378,920.00	0
4	CIELORRASOS												
4.1	CIELO RASO MODULAR EN LAMINAS DE PVC BLANCO MATE	m²	50.00	52,624.00	52,624.00	2,631,200.00	$ -	51,527.00	2,576,350.00	$ (1,097.00)	51,303.00	2,565,150.00	$ (1,321.00)
	Total CIELORRASOS					$ 2,631,200.00			$ 2,576,350.00			$ 2,565,150.00	
5	RED ELÉCTRICA												
5.1	INSTALACIÓN LUMINARIA 60X60 LED	un	40.00	113,230.00	113,230.00	4,529,200.00	$ -	111,931.00	4,477,240.00	$ (1,299.00)	110,388.00	4,415,520.00	$ (2,842.00)
5.2	TABLERO TRIFÁSICO 12 CIRCUITOS	un	1.00	270,057.00	270,057.00	270,057.00	$ -	259,448.00	259,448.00	$ (10,609.00)	263,279.00	263,279.00	$ (6,778.00)
5.3	TABLERO TRIFÁSICO 18 CIRCUITOS	un	1.00	365,529.00	365,529.00	365,529.00	$ -	357,371.00	357,371.00	$ (8,158.00)	356,354.00	356,354.00	$ (9,175.00)
5.4	REPARACIONES DE PUNTOS ELECTRICOS EXISTENTES. (INCLUYE CAMBIOS DE TOMAS, INTERRUPTORES, PLAFONES, CABLEADO)	un	65.00	18,372.00	18,372.00	1,194,180.00	$ -	17,501.00	1,137,565.00	$ (871.00)	17,911.00	1,164,215.00	$ (461.00)

FONDO ROTATORIO DE LA REGISTRADURIA NACIONAL

SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA 008 DE 2023 - FRR ENGATIVA - BOGOTA D.C.

A N E X O 2

OBJETO: "Contratar bajo el sistema de precios unitarios fijos sin fórmula de reajuste el mejoramiento y mantenimiento de la sede de la Registraduría Auxiliar de Engativa - Bogota D. C."

EVALUACIÓN ECONÓMICA

5.3.1. CRITERIOS DE VERIFICACIÓN DE LA PROPUESTA ECONOMICA (Primera Fase)

Mejoramiento y Mantenimiento de la Registraduría Auxiliar de Engativá, Bogotá DC - 2023					PROPUESTA 1 GRUPO INARCO S.A.S NIT. 900.042.482 - 1			PROPUESTA 2 MARTIN ERNESTO RIASCOS CAIPE NIT. 1.130.664.687 - 1			PROPUESTA 3 INGENIERIA Y ARQUITECTURA DEL CARIBE S.A.S NIT. 901.533.214 - 5		
ÍTEM	ACTIVIDADES	UN	CANT.	Vr. UNITARIO DE REFERENCIA	VALOR UNITARIO PROPUESTO	VALOR TOTAL PROPUESTO	Mayor al Ppto Oficial	VALOR UNITARIO PROPUESTO	VALOR TOTAL PROPUESTO	Mayor al Ppto Oficial	VALOR UNITARIO PROPUESTO	VALOR TOTAL PROPUESTO	Mayor al Ppto Oficial
5.5	DIAGNÓSTICO, REVISIÓN DE RETORNO, POLO A TIERRA Y NEUTROS, PARA LA REPARACIÓN DE LAS FALLAS QUE SE ESTÁN PRESENTANDO EN LA REGISTRADURÍA AUXILIAR, DESDE LA UNIDAD DE MEDIDA, AGUAS ABAJO HASTA CADA PUNTO DE SERVICIO, INCLUYE MATERIALES, HERRAMIENTAS Y MANO DE OBRA. ADEMÁS, INCLUYE, LA INSTALACIÓN DEL MEDIDOR NUEVO, EL ÍTEM INCLUYE MATERIAL Y ACCESORIOS COMPLEMENTARIO PARA LA DEBIDA INSTALACIÓN DEL MEDIDOR Y TRÁMITE ANTE LA EMPRESA DE ENERGÍA LOCAL PARA LA INSTALACIÓN DE SELLOS DE SEGURIDAD, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA PARA ESTA ACTIVIDAD.	glb	1.00	3,900,000.00	3,900,000.00	3,900,000.00	$ -	3,250,000.00	3,250,000.00	$ (650,000.00)	3,802,110.00	3,802,110.00	$ (97,890.00)
5.6	SUMINISTRO INST. CABLE CU THWN No. 10 AWG.	m	250.00	6,223.00	6,223.00	1,555,750.00	$ -	5,940.00	1,485,000.00	$ (283.00)	6,067.00	1,516,750.00	$ (156.00)
5.7	TABLERO TRIFÁSICO 36 CIRCUITOS	un	1.00	516,151.00	516,151.00	516,151.00	$ -	500,836.00	500,836.00	$ (15,315.00)	503,196.00	503,196.00	$ (12,955.00)
	Total RED ELÉCTRICA					$ 12,330,667.00			$ 11,467,450.00			$ 12,021,424.00	0
6	CARPINTERÍA MADERA												
6.1	HOJA PUERTA MADECOR 0.76-1.10M	un	6.00	283,566.00	283,566.00	1,701,396.00	$ -	278,560.00	1,671,360.00	$ (5,006.00)	276,448.00	1,658,688.00	$ (7,118.00)
6.2	HOJA PUERTA MADECOR 0.51-0.75M	un	8.00	210,704.00	210,704.00	1,685,632.00	$ -	207,127.00	1,657,016.00	$ (3,577.00)	205,415.00	1,643,320.00	$ (5,289.00)
6.3	HOJA PUERTA WENGUE SINFONÍA 0.90M	un	5.00	201,924.00	201,924.00	1,009,620.00	$ -	198,519.00	992,595.00	$ (3,405.00)	196,856.00	984,280.00	$ (5,068.00)
6.4	PUERTA EN LÁMINA DOBLE HOJA, SIMILAR A EXISTENTES DE HASTA 2.40 X 1.60 M (INCLUYE ACCESORIOS DE ANCLAJE, CERRADURA Y SOPORTE)	un	1.00	1,360,880.00	1,360,880.00	1,360,880.00	$ -	1,340,437.00	1,340,437.00	$ (20,443.00)	1,326,722.00	1,326,722.00	$ (34,158.00)
	Total CARPINTERÍA MADERA					$ 5,767,528.00			$ 5,661,408.00			$ 5,813,010.00	
7	CARPINTERÍA METÁLICA												
7.1	MARCO PUERTA LÁMINA 0.80M	un	19.00	124,944.00	124,944.00	2,373,936.00	$ -	119,409.00	2,268,771.00	$ (5,535.00)	121,808.00	2,314,352.00	$ (3,136.00)
7.2	Suministro e instalación de carpintería de aluminio en acabado negro de marca V-01 en serie PC-2 6 Colosal y vidrio ET de 6 mm y configuración	m²	10.00	388,955.00	388,955.00	3,889,550.00	$ -	382,760.00	3,827,600.00	$ (6,195.00)	379,192.00	3,791,920.00	$ (9,763.00)
	Total CARPINTERÍA METÁLICA					$ 6,263,486.00	0		$ 6,096,371.00	0		$ 6,106,272.00	0
8	PINTURAS												
8.1	ESTUCO PLASTICO, SOBRE MUROS INTERIORES	m²	145.00	27,905.00	27,905.00	4,046,225.00	$ -	26,445.00	3,834,525.00	$ (1,460.00)	27,205.00	3,944,725.00	$ (700.00)
8.2	ESTUCO Y VINILO 3 MANOS	m²	850.00	24,508.00	24,508.00	20,831,800.00	$ -	23,763.00	20,198,550.00	$ (745.00)	23,893.00	20,309,050.00	$ (615.00)
8.3	VINILO SOBRE PAÑETE 2 MANOS	m²	75.01	6,761.00	6,761.00	507,143.00	$ -	6,537.00	490,340.00	$ (224.00)	6,591.00	494,391.00	$ (170.00)
8.4	ESTUCO INTERIOR	m²	150.00	27,905.00	27,905.00	4,185,750.00	$ -	27,454.00	4,118,100.00	$ (451.00)	27,205.00	4,080,750.00	$ (700.00)
8.5	RESANE, LIJADA Y PINTURA 3 MANOS SOBRE MUROS INTERIORES, CON VINILO IGUAL O SIMILAR A VINILTEX TIPO 1	m²	210.00	14,022.00	14,022.00	2,944,620.00	$ -	13,595.00	2,854,950.00	$ (427.00)	13,670.00	2,870,700.00	$ (352.00)
8.6	RESANE, LIJADA Y PINTURA TIPO KORAZA, 3 MANOS PARA EXTERIORES	m²	600.00	18,713.00	18,713.00	11,227,800.00	$ -	18,155.00	10,893,000.00	$ (558.00)	18,245.00	10,947,000.00	$ (468.00)
8.7	RESANE, LIJADA Y PINTURA ESMALTE DOMÉSTICO, A COLOR (3) MANOS PARA PUERTAS, VENTANAS, REJAS Y ESTRUCTURA METÁLICA.	m²	45.00	14,539.00	14,539.00	654,255.00	$ -	13,855.00	623,475.00	$ (684.00)	14,174.00	637,830.00	$ (365.00)
8.8	RESANE, LIJADA Y PINTURA ESMALTE DOMÉSTICO, A COLOR (3) MANOS PARA PUERTAS, VENTANAS Y MARCOS EN MADERA	m²	62.42	14,422.00	14,422.00	900,221.00	$ -	14,458.00	902,468.00	$ 36.00	14,174.00	884,741.00	$ (248.00)
	Total PINTURAS					$ 45,297,814.00			$ 43,915,408.00			$ 44,169,187.00	
9	CONCRETOS - MORTEROS Y PAÑETES												
9.1	PAÑETE IMPERMEABILIZADO MUROS 1:3	m²	70.00	35,373.00	35,373.00	2,476,110.00	$ -	34,897.00	2,442,790.00	$ (476.00)	34,485.00	2,413,950.00	$ (888.00)
	Total CONCRETOS - MORTEROS Y PAÑETES					$ 2,476,110.00			$ 2,442,790.00			$ 2,413,950.00	

FONDO ROTATORIO DE LA REGISTRADURIA NACIONAL

SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA 008 DE 2023 - FRR ENGATIVA - BOGOTA D.C.

A N E X O 2

OBJETO: "Contratar bajo el sistema de precios unitarios fijos sin fórmula de reajuste el mejoramiento y mantenimiento de la sede de la Registraduría Auxiliar de Engativa - Bogota D. C."

EVALUACIÓN ECONÓMICA

5.3.1. CRITERIOS DE VERIFICACIÓN DE LA PROPUESTA ECONOMICA (Primera Fase)

Mejoramiento y Mantenimiento de la Registraduria Auxiliar de Engativá, Bogotá DC - 2023					PROPUESTA 1			PROPUESTA 2			PROPUESTA 3		
					GRUPO INARCO S.A.S NIT: 900.042.482 - 1			MARTIN ERNESTO RIASCOS CAIPE NIT: 1.130.564.687 - 1			INGENIERIA Y ARQUITECTURA DEL CARIBE S.A.S NIT: 901.533.214 - 5		
ÍTEM	ACTIVIDADES	UN	CANT.	Vr. UNITARIO DE REFERENCIA	VALOR UNITARIO PROPUESTO	VALOR TOTAL PROPUESTO	Mayor al Ppto Oficial	VALOR UNITARIO PROPUESTO	VALOR TOTAL PROPUESTO	Mayor al Ppto Oficial	VALOR UNITARIO PROPUESTO	VALOR TOTAL PROPUESTO	Mayor al Ppto Oficial
10	CAPITULO ADICIONALES												
10.1	ADECUACIÓN/CONSTRUCCIÓN MESÓN PARA ATENCIÓN AL PÚBLICO CON MUROS EN BLOQUE, COLUMNETAS Y PLACA EN CONCRETO DE 3000 PSI (REFUERZO DE 60.000 PSI) CON ACABADO EN PORCELANATO	m²	5.00	699,596.00	699,596.00	3,497,980.00	$ -	698,928.00	3,494,640.00	$ (668.00)	682,451.00	3,412,255.00	$ (17,145.00)
	Total CAPITULO ADICIONALES					$ 3,497,980.00	0		$ 3,494,640.00			$ 3,412,255.00	0
11	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE APARATOS												
11.1	LAVAMANOS CON GRIFERÍA TIPO I	un	6.00	250,167.00	250,167.00	1,501,002.00	$ -	248,542.00	1,491,252.00	$ (1,625.00)	243,888.00	1,463,328.00	$ (6,279.00)
11.2	SANITARIO ALONGADO 3.8 LITROS BLANCO	un	6.00	504,581.00	504,581.00	3,027,486.00	$ -	496,412.00	2,978,472.00	$ (8,169.00)	491,916.00	2,951,496.00	$ (12,665.00)
11.3	SANITARIO PARA PERSONAS CON MOVILIDAD REDUCIDA	un	1.00	615,660.00	615,660.00	615,660.00	$ -	605,313.00	605,313.00	$ (10,347.00)	600,207.00	600,207.00	$ (15,453.00)
11.4	LAVAMANOS PARA PERSONAS CON MOVILIDAD REDUCIDA	un	1.00	315,172.00	315,172.00	315,172.00	$ -	310,717.00	310,717.00	$ (4,455.00)	307,261.00	307,261.00	$ (7,911.00)
11.5	SUMINISTRO E INST. DE POCETA PARA CUARTO DE ASEO	un	1.00	107,002.00	107,002.00	107,002.00	$ -	106,603.00	106,603.00	$ (399.00)	104,316.00	104,316.00	$ (2,686.00)
	Total SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE APARATOS					$ 5,566,322.00			$ 5,492,357.00			$ 5,426,806.00	
12	PISOS												
12.1	PIRLAN ALUMINIO	m	10.01	4,029.00	4,029.00	40,330.00	$ -	3,950.00	39,540.00	$ (79.00)	3,928.00	39,319.00	$ (101.00)
12.2	ALISTADO DE PISO 4CM - ENDURECIDO	m²	254.00	33,760.00	33,760.00	8,575,040.00	$ -	33,253.00	8,446,262.00	$ (507.00)	32,913.00	8,359,902.00	$ (847.00)
12.3	PISO CERÁMICA 57.5X57.5CM	m²	254.00	54,681.00	54,681.00	13,888,974.00	$ -	37,481.00	9,520,174.00	$ (17,200.00)	36,608.00	9,298,432.00	$ (18,073.00)
	Total PISOS					$ 22,504,344.00			$ 18,005,976.00			$ 17,697,653.00	
13	OTROS												
13.1	ASEO GENERAL	glb	1.00	307,571.00	307,571.00	307,571.00	$ -	301,350.00	301,350.00	$ (6,221.00)	299,879.00	299,879.00	$ (7,692.00)
	Total OTROS					$ 307,571.00	0		$ 301,350.00	0		$ 299,879.00	0
COSTO DIRECTO						$ 170,325,341.00			$ 161,758,318.00			$ 161,587,645.00	
% Total Oficial del A.I.U. (28%)	ADMINISTRACIÓN		20.00%		19.00%	$ 32,361,815.00	$ (0.01)	20.00%	$ 32,351,664.00	$ -	20.00%	$ 32,317,529.00	$ -
	IMPREVISTOS		2.00%		2.00%	$ 3,406,507.00	$ -	2.00%	$ 3,235,166.00	$ -	2.00%	$ 3,231,753.00	$ -
	UTILIDAD		6.00%		5.00%	$ 8,516,267.00	$ (0.01)	6.00%	$ 9,705,499.00	$ -	6.00%	$ 9,695,259.00	$ -
Costo Directo Incluido A.I.U.						$ 214,609,930.00			$ 207,050,647.00			$ 206,832,186.00	
I.V.A. (SOBRE LA UTILIDAD 19%)					19.00%	$ 1,618,091.00		19.00%	$ 1,844,045.00		19.00%	$ 1,842,099.00	
Valor Total del Presupuesto (Incluido A.I.U. e I.V.A. sobre la utilidad)						$ 216,228,021.00			$ 208,894,692.00			$ 208,674,285.00	
					O.K. SE ENCUENTRA CONFORME AL FORMATO PUBLICADO SEGÚN ADENDA			*No presentó la propuesta con los ajustes en cantidades según adenda*			*No presentó la propuesta con los ajustes en cantidades según adenda*	

REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

Bogotá D.C; 18 de mayo de 2023

PARA: **DRA. DILY MARINA MAESTRE ZABALA**
Directora Administrativa

DE: **COMITÉ TÉCNICO - PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. 008 de 2023 – FRR**

ASUNTO: Evaluación Técnica Final de las propuestas presentadas en el PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. 008 de 2023 – FRR, cuyo objeto es "Contratar bajo el sistema de precios unitarios fijos sin formula de reajuste el mejoramiento y mantenimiento de la sede de la Registraduría Auxiliar de Engativá, Bogotá DC"."

De conformidad con el cronograma establecido en el pliego de condiciones se adelantó la verificación de la parte técnica a los siguientes proponentes:

1. **GRUPO INARCO S.A.S.**
2. **INGENIERIA Y ARQUITECTURA DEL CARIBE S.A.S.**
3. **MARTIN ERNESTO RIASCOS**

Una vez verificadas las propuestas presentadas se realiza la siguiente evaluación técnica, de acuerdo con el archivo en Excel adjunto.

Cordialmente.

ALISON CONSTANZA MOLINA **ANDRÉS FELIPE SÁNCHEZ HIGUERA**

COMITÉ TÉCNICO
Selección Abreviada No. 008 de 2023 – FRR

REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

RESUMEN DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA FINAL

PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA No. 008 de 2023 FRR.

"CONTRATAR BAJO EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA SEDE DE LA REGISTRADURÍA AUXILIAR DE ENGATIVÁ, BOGOTÁ DC".

RESUMEN DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA

"Contratar bajo el sistema de precios unitarios fijos sin fórmula de reajuste el mejoramiento y mantenimiento de la sede de la Registraduría Auxiliar de Engativá, Bogotá DC.".

PROPONENTES	Experiencia De Proponente	Criterios Diferenciales para Mipyme	Criterios Diferenciales para Emprendimientos y Empresas de Mujeres	Capacidad de Contratación	PERSONAL OFERTADO		Análisis de precios unitarios.	Aval de propuestas.	Documentos tecnicos	FACTORES DE PONDERACIÓN				Conclusión evaluación técnica		Reducción por incumplimiento
					Residente	Maestro de obra Personal no Calificado				Factor de calidad (20 Puntos)	Apoyo a la industria nacional (10 puntos)	Puntaje adicional para mipyme en el sistema de compras públicas (máximo 0,25%)	Puntaje adicional para emprendimientos y empresas de mujeres (máximo 0,25 %)	Hábil/ No hábil	Puntaje	Puntaje
	Cumple/ No Cumple	Cumple/ No Cumple	Cumple/ No Cumple	Cumple/ No Cumple	Cumple/ No Cumple	Cumple/ No Cumple	Cumple/ No Cumple	Cumple/ No Cumple	Cumple/ No Cumple	Puntaje	Puntaje	Puntaje	Puntaje			
1. GRUPO BIARCO S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	0	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	20	10	0,25	0	[redacted]	[redacted]	NO
2. INGENIERÍA Y ARQUITECTURA DEL CARIBE S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	20	10	0,25	0,25	[redacted]	[redacted]	NO
3. MARTIN ERNESTO RIASCOS CAIPE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	20	10	0,25	0,25	[redacted]	[redacted]	NO

Cordialmente.

ALISON CONSTANZA MOLINA

ANDRÉS FELIPE SÁNCHEZ HIGUERA

COMITÉ TÉCNICO
Selección Abreviada No. 008 de 2023 – FRR

REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

EVALUACIÓN COMITÉ JURÍDICO

M E M O R A N D O

Bogotá D.C.,

Mayo 18 de 2023

PARA: **DRA. DILY MARINA MAESTRE ZABALA**
Directora Administrativa.

DE: Comité Jurídico.

ASUNTO: Informe final de Evaluación Jurídica – Selección Abreviada Menor Cuantía No. 08 de 2023 del Fondo Rotatorio de la Registraduría Nacional del Estado Civil cuyo objeto es: "*Contratar bajo el sistema de precios unitarios fijos sin fórmula de reajuste el mejoramiento y mantenimiento de la sede de la Registraduría Auxiliar de Engativá, Bogotá DC.*".

Respetada Doctora,

A continuación, remitimos a su Despacho la respectiva evaluación jurídica del proceso de Selección Abreviada Menor Cuantía No. 08 de 2023 – FRR para lo pertinente.

Se procede a realizar evaluación y verificación del cumplimiento de los requisitos jurídicos establecidos en la Selección Abreviada Menor Cuantía del asunto, a las propuestas presentadas en la Entidad por los proponentes que se relacionan a continuación:

Nro.	NOMBRE PROPUESTA	ESTADO
1	**GRUPO INARCO SAS**	**CUMPLE**
2	**MARTIN ERNESTO RIASCOS CAIPE**	**CUMPLE**
3	**INGENIERIA Y ARQUITECTURA DEL CARIBE SAS**	**CUMPLE**

ANÁLISIS DE LA OFERTA FRENTE AL PLIEGO DE CONDICIONES

1. GRUPO INARCO SAS NIT: 900. 042.482 - 1	
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	Suscrita por: **MARIO DE JESUS SALAZAR** C.C No. 19499723 de Bogotá D.C. Representante Legal **Cumple** con el Pliego de Condiciones.

Registraduría Nacional del Estado Civil
Avenida Calle 26 Nº 51-50, Bogotá, D.C. Tel: (1) 2202880 Ext. 1409 – 1430- 1502
www.registraduria.gov.co

COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN, COMPLEMENTO DE LA CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	**Cumple** con el Pliego de condiciones.
RÉGIMEN DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES	**Cumple** con el Pliego de Condiciones **CARTA DE PRESENTACIÓN**
VALIDEZ DE LA PROPUESTA (3 MESES)	**Cumple** con el Pliego de Condiciones **CARTA DE PRESENTACIÓN**
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	**GRUPO INARCO SAS** **NIT 900. 042.482 - 1** **Fecha de Expedición**: 28 de abril de 2023 **Renovación de Matrícula Mercantil:** 10 de marzo del 2023. **Representante legal**: **MARIO DE JESUS SALAZAR** C.C No. 19499723 de Bogotá D.C. **Facultado para contratar**: Si. **Vigencia de la sociedad**: indefinida **CUMPLE** con el Pliego de Condiciones. **Objeto social: CUMPLE** con el Pliego de Condiciones **Revisor Fiscal:** N/A **CUMPLE** con el Pliego de Condiciones
CERTIFICACIÓN FISCAL EXPEDIDA POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	**GRUPO INARCO SAS** **NIT 900. 042.482 - 1** De acuerdo con el Boletín de Responsables Fiscales de la CGR, ni el oferente ni su representante legal se encuentran reportados. **Fecha consulta:** 08 de mayo de 2023. **Numero de Verificación**: 19499723230508110024 y 900042482123050811013 6 **CUMPLE** con el pliego de condiciones **Consulta realizada por la entidad y adjunta en pantallazo a esta evaluación**
CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR LA POLICÍA NACIONAL	**MARIO DE JESUS SALAZAR** C.C No. 19499723 de Bogotá D.C. **Fecha consulta:** 08 de mayo de 2023. **CUMPLE** con el pliego de condiciones **Consulta realizada por la entidad y adjunta en pantallazo a esta evaluación**
CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN.	**GRUPO INARCO SAS** **NIT 900. 042.482 - 1** De acuerdo con Certificación de Antecedentes disciplinarios, ni el oferente ni

Registraduría Nacional del Estado Civil
Avenida Calle 26 Nº 51-50, Bogotá, D.C. Tel: (1) 2202880 Ext. 1409 – 1430- 1502
www.registraduria.gov.co

	su representante legal registran sanciones ni inhabilidades vigentes. **Fecha consulta:** 08 de mayo de 2023 **Numero de verificación:** 222632451 y **222632800** **CUMPLE** con el pliego de condiciones **Consulta realizada por la entidad y adjunta en pantallazo a esta evaluación**
VERIFICACIÓN EN EL "SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS – RNMC"	**MARIO DE JESUS SALAZAR** C.C No. 19499723 de Bogotá D.C. **Fecha consulta:** 16 de mayo de 2023. **CUMPLE** con el pliego de condiciones **Consulta realizada por la entidad y adjunta en pantallazo a esta evaluación.**
PÓLIZA DE GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	Expedida por Seguros del Estado S.A. Póliza No. 14-44-101180946 Valor Asegurado: $21.995.914.90 Vigente desde el 29/04/2023 hasta 10/10/2023 **CUMPLE** con el pliego de condiciones.
PAGO DE PARAFISCALES	**GRUPO INARCO SAS** **NIT 900. 042.482 – 1** Suscrito por **MARIO DE JESUS SALAZAR** C.C No. 19499723 de Bogotá D.C. Representante Legal. **CUMPLE** con el pliego de condiciones con
CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN, CLASIFICACIÓN Y CALIFICACIÓN (R.U.P)	**GRUPO INARCO SAS** **NIT 900. 042.482 – 1** La información relativa la Calificación y Clasificación del proponente, se encuentra en firme, bajo el régimen del Decreto 1082 de 2015. **Fecha de Expedición:** 28 de abril del 2023 **Fecha de Renovación:** 31 de marzo de 2023 **CUMPLE** con el Pliego de Condiciones

OBSERVACIONES

Una vez revisada la propuesta presentada por el oferente **GRUPO INARCO SAS.** identificada con **NIT. 900. 042.482 – 1**, y de conformidad con lo contemplado en el pliego de condiciones definitivo el cual establece:

3.8. VERIFICACIÓN EN EL "SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS – RNMC"
El proponente podrá aportar con la propuesta la constancia de no encontrarse con multas vigentes, de conformidad con el artículo 183 de la Ley 1801 de 2016 "Por el

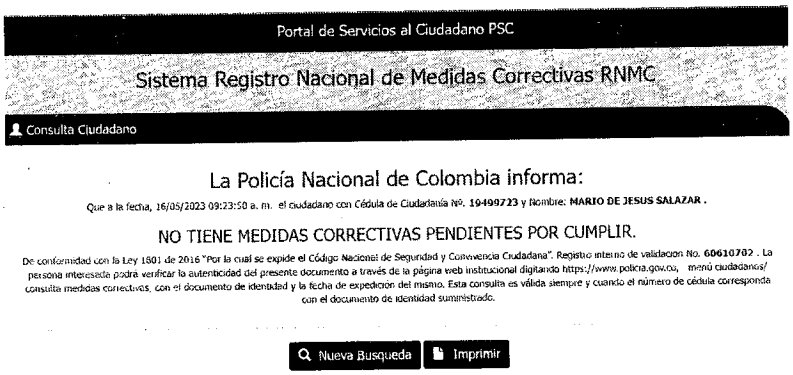
cual se expide el Código Nacional de Policía Nacional y Convivencia" consultará la página de la Policía Nacional para verificar que el proponente se encuentre al día en el pago de las multas establecidas en el Código.

En el caso de que el proponente sea un Consorcio o Unión Temporal cada uno de sus integrantes deberá cumplir con este requisito.

Nota General: El proponente deberá aportar la Fotocopia de su Cédula de Ciudadanía en caso de ser persona jurídica la del Representante Legal, las personas naturales extranjeras, deberán acreditar su existencia mediante la presentación de la copia de su pasaporte, y si se encuentran residenciadas en Colombia, mediante la presentación de la copia de la Cédula de Extranjería expedida por la autoridad colombiana competente.

La sociedad NO CUMPLE con la evaluación jurídica y NO está HABILITADA JURÍDICAMENTE por este Comité, al no aportar fotocopia de cédula de ciudadanía del representante legal.

Sin embargo, durante el término del traslado de la evaluación, el oferente subsanó al presentar fotocopia de la cédula de ciudadanía por lo que la sociedad **CUMPLE** y está **HABILITADA JURIDICAMENTE** por este comité.


Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 16/05/2023 09:23:50 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **19499723** y Nombre: **MARIO DE JESUS SALAZAR .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validacion No. **60610702** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

2. MARTIN ERNESTO RIASCO CAIPE NIT: 1.130.664.687 - 1	
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	Suscrita por: **MARTIN ERNESTO RIASCO CAIPE** C.C No. 1.130.664.687 de Cali, Valle. Representante Legal **Cumple** con el Pliego de Condiciones.
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN, COMPLEMENTO DE LA CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	**Cumple** con el Pliego de condiciones.
RÉGIMEN DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES	**Cumple** con el Pliego de Condiciones **CARTA DE PRESENTACIÓN**

VALIDEZ DE LA PROPUESTA (3 MESES)	**Cumple** con el Pliego de Condiciones **CARTA DE PRESENTACIÓN**
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL / CERTIFICADO DE MATRICULA DE PERSONA NATURAL	**MARTIN ERNESTO RIASCO CAIPE** **NIT 1.130.664.687 - 1** **Fecha de Expedición**: 11 de abril de 2023 **Renovación:** 31 de marzo del 2023. **CUMPLE** con el Pliego de Condiciones **Revisor Fiscal:** N/A
CERTIFICACIÓN FISCAL EXPEDIDA POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	**MARTIN ERNESTO RIASCO CAIPE** **NIT 1.130.664.687 - 1** De acuerdo con el Boletín de Responsables Fiscales de la CGR, ni el oferente ni su representante legal se encuentran reportados. **Fecha consulta:** 08 de mayo de 2023. **Numero de Verificación**: 113066468712305081336 47 y 11306646872305081338 51 **CUMPLE** con el pliego de condiciones **Consulta realizada por la entidad y adjunta en pantallazo a esta evaluación**
CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR LA POLICÍA NACIONAL	**MARTIN ERNESTO RIASCO CAIPE** CC 1.130.664.687 **Fecha consulta:** 08 de mayo de 2023 **CUMPLE** con el pliego de condiciones **Consulta realizada por la entidad y adjunta en pantallazo a esta evaluación**
CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN.	**MARTIN ERNESTO RIASCO CAIPE** **NIT 1.130.664.687 - 1** De acuerdo con Certificación de Antecedentes disciplinarios, ni el oferente ni su representante legal registran sanciones ni inhabilidades vigentes. **Fecha consulta:** 08 de mayo de 2023 **Numero de verificación:** 222613634 **CUMPLE** con el pliego de condiciones **Consulta realizada por la entidad y adjunta en pantallazo a esta evaluación**

VERIFICACIÓN EN EL "SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS – RNMC"	**MARTIN ERNESTO RIASCO CAIPE** **NIT 1.130.664.687 - 1** **Fecha consulta:** 08 de mayo de 2023. **CUMPLE** con el pliego de condiciones **Consulta realizada por la entidad y adjunta en pantallazo a esta evaluación.**
PÓLIZA DE GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	Expedida por Aseguradora Solidaria de Colombia Póliza No. 340 47 994000044895 Valor Asegurado: $ 21.995.814.90 Vigente desde el 28/04/2023 hasta 13/08/2023 **CUMPLE** con el pliego de condiciones.
PAGO DE PARAFISCALES	**MARTIN ERNESTO RIASCO CAIPE** **NIT 1.130.664.687 - 1** suscrito por el Representante Legal. **CUMPLE** con el pliego de condiciones establecido.
CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN, CLASIFICACIÓN Y CALIFICACIÓN (R.U.P)	**MARTIN ERNESTO RIASCO CAIPE** **NIT 1.130.664.687 - 1** La información relativa la Calificación y Clasificación del proponente, se encuentra en firme, bajo el régimen del Decreto 1082 de 2015. **Fecha de Expedición:** 25 de abril del 2023 **Fecha de Renovación:** 29 de abril de 2022 **CUMPLE** con el Pliego de Condiciones

OBSERVACIONES

Una vez revisada la propuesta presentada por el oferente **MARTIN ERNESTO RIASCO CAIPE**, identificado con **NIT 1.130.664.687 – 1**, y de conformidad con lo contemplado en el pliego de condiciones definitivo el cual establece:

"3.10. REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES

El proponente deberá adjuntar con su oferta el Registro Único de Proponentes expedido por la Cámara de Comercio donde se encuentre inscrito, con fundamento en lo establecido en el artículo 6 de la Ley 1150 de 2007 y en la subsección 5 referida al Registro Único de Proponentes – RUP del Decreto 1082 de 2015.

En caso de Consorcio o Unión Temporal cada uno de los integrantes de este debe allegar el RUP de forma individual.

Este requisito debe ser verificado por el comité designado para la evaluación jurídica, en cuanto a su aporte con el cumplimiento de los requisitos jurídicos para contratar e igualmente deberá verificar que se encuentra en firme, en los términos previstos en el artículo 6 de la Ley 1150 de 2007 en concordancia con el Decreto 1082 de 2015; el comité designado para la evaluación financiera en relación a la capacidad financiera y de organización y el comité designado para la evaluación técnica respecto a la experiencia."

Por lo anterior, una vez verificado el certificado del Registro Único de Proponentes se evidenció que el mismo no se encuentra renovado, por lo que se determina que el oferente NO CUMPLE con la evaluación jurídica y está NO HABILITADA JURÍDICAMENTE por este Comité.

Sin embargo, durante el término del traslado de la evaluación, el oferente subsanó la observación al presentar soporte de trámite de solicitud al Registro Único de Proponente, pues se logró evidenciar que dicho trámite se efectuó el día 11 de abril del presente. Además, se verificó RUP expedido el día 10 de mayo de 2023, en donde se evidencia trámite de renovación con fecha del día 04 de mayo del presente y se constata que se han efectuado las respectivas subsanaciones para la renovación del RUP y que el trámite de renovación se encuentra en proceso de firmeza ante la Cámara de Comercio de Bogotá, dando cumplimiento a lo exigido en el artículo 2.2.1.1.1.5.1. del Decreto 1082 de 2015 por lo que la sociedad **CUMPLE** y está **HABILITADA JURIDICAMENTE** por este comité.



Gmail MARTIN ERNESTO RIASCOS <mercingenieria@gmail.com>

Servicio de inscripcion de solicitud al Registro Unico de Proponente.
1 mensaje

tiendavirtual@ccb.org.co <tiendavirtual@ccb.org.co> 11 de abril de 2023, 10:07
Para: mercingenieria@gmail.com

Cámara de Comercio de Bogotá — Fuerza empresarial para el progreso de Bogotá y la Región

Servicio virtual: Registro Único de Proponentes

Servicios en Línea - Cámara de Comercio de Bogotá

Solicitante: MARTIN ERNESTO RIASCOS CAIPE

La Cámara de Comercio de Bogotá le informa que su solicitud de Renovación ha sido radicada y el número con el que podrá hacerle seguimiento a su trámite es 00000230346787.

Número de solicitud: 18320780

Gracias por utilizar los Servicios en Línea de la Cámara de Comercio de Bogotá.

Si tiene dudas, ingrese a nuestro chat o comuníquese con nuestra Línea de Respuesta Inmediata: **3830330**

Registros Solicitud de Servicios Competitividad y Gobernanza y

*****ESTA INFORMACION SE ENCUENTRA EN PROCESO DE ADQUIRIR FIRMEZA*****

QUE EL DIA 04 DEL MES DE MAYO DE 2023 EL PROPONENTE RENOVO EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 00816746 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 04 DEL MES DE MAYO DE 2023.

LA INFORMACION RELACIONADA CON LA INSCRIPCION AQUI CERTIFICADA, QUEDA EN FIRME DIEZ (10) DIAS HABILES DESPUES DE LA FECHA DE PUBLICACION, SIEMPRE QUE NO SEA OBJETO DE RECURSO (ARTICULO 6.3 DE LA LEY 1150 DE 2007)

3. INGENIERIA Y ARQUITECTURA DEL CARIBE SAS NIT: 901.533.214 - 5	
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	Suscrita por: **GIMEL DEL PILAR MURILLO GUERRA** C.C No1.065.623.519 de Valledupar Representante Legal **Cumple** con el Pliego de Condiciones.
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN, COMPLEMENTO DE LA CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	**Cumple** con el Pliego de condiciones.
RÉGIMEN DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES	**Cumple** con el Pliego de Condiciones **CARTA DE PRESENTACIÓN**
VALIDEZ DE LA PROPUESTA (3 MESES)	**Cumple** con el Pliego de Condiciones **CARTA DE PRESENTACIÓN**
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	**INGENIERIA Y ARQUITECTURA DEL CARIBE SAS NIT 901.533.214 - 5** **Fecha de Expedición**: 15 de abril de 2023 **Renovación de Matrícula Mercantil:** 23 de febrero del 2023. **CUMPLE** con el Pliego de Condiciones **Representante legal: GIMEL DEL PILAR MURILLO GUERRA** C.C No1.065.623.519 de Valledupar **Facultado para contratar**: Si. **Vigencia de la sociedad**: Su duración es indefinida. **CUMPLE** con el Pliego de Condiciones. **Objeto social: CUMPLE** con el Pliego de Condiciones **Revisor Fiscal:** N/A
CERTIFICACIÓN FISCAL EXPEDIDA POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	**INGENIERIA Y ARQUITECTURA DEL CARIBE SAS NIT 901.533.214 – 5** De acuerdo con el Boletín de Responsables Fiscales de la CGR, ni el oferente ni su representante legal se encuentran reportados. **Fecha consulta:** 08 de mayo de 2023

	Numero de Verificación: 106562351923050815224 9 y 901533214523050815235 1 **CUMPLE** con el pliego de condiciones **Consulta realizada por la entidad y adjunta en pantallazo a esta evaluación**
CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR LA POLICÍA NACIONAL	**GIMEL DEL PILAR MURILLO GUERRA** C.C No1.065.623.519 de Valledupar. **Representante Legal.** **Fecha consulta:** 08 de mayo de 2023. **CUMPLE** con el pliego de condiciones **Consulta realizada por la entidad y adjunta en pantallazo a esta evaluación**
CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN.	**INGENIERIA Y ARQUITECTURA DEL CARIBE SAS NIT 901.533.214 – 5** De acuerdo con Certificación de Antecedentes disciplinarios, ni el oferente ni su representante legal registran sanciones ni inhabilidades vigentes. **Fecha consulta:** 08 de mayo de 2023 **Numero de verificación:** 221902056 y 221902307 **CUMPLE** con el pliego de condiciones **Consulta realizada por la entidad y adjunta en pantallazo a esta evaluación**
VERIFICACIÓN EN EL "SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS – RNMC"	**GIMEL DEL PILAR MURILLO GUERRA** C.C No1.065.623.519 de Valledupar. **Fecha consulta:** 08 de mayo de 2023. **CUMPLE** con el pliego de condiciones **Consulta realizada por la entidad y adjunta en pantallazo a esta evaluación.**
PÓLIZA DE GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	Expedida por Seguros del Estado S.A. Póliza No. 21-44-101411315 Valor Asegurado: $ 21.995.814.90 Vigente desde el 08/05/2023 hasta 18/08/2023 **CUMPLE** con el pliego de condiciones.
PAGO DE PARAFISCALES	**INGENIERIA Y ARQUITECTURA DEL CARIBE SAS NIT 901.533.214 – 5** **GIMEL DEL PILAR MURILLO GUERRA** C.C No1.065.623.519 de Valledupar suscrito por la Representante Legal. **CUMPLE** con el pliego de condiciones con

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN, CLASIFICACIÓN Y CALIFICACIÓN (R.U.P)	**INGENIERIA Y ARQUITECTURA DEL CARIBE SAS NIT 901.533.214 – 5** La información relativa la Calificación y Clasificación del proponente, se encuentra en firme, bajo el régimen del Decreto 1082 de 2015. **Fecha de Expedición:** 02 de mayo del 2023 **Fecha de Renovación:** 15 de marzo de 2023 **CUMPLE** con el Pliego de Condiciones

OBSERVACIONES

Una vez revisada la propuesta presentada por el oferente **INGENIERIA Y ARQUITECTURA DEL CARIBE SAS**, identificado con **NIT 901.533.214 – 5**; se determina que la sociedad **CUMPLE** con la evaluación jurídica y está **HABILITADA JURÍDICAMENTE** por este Comité.

ZAYDA JHINETH HOYOS HOYOS
Servidora Pública del Grupo de Compras

DANIELA CAROLINA RUIZ PEDROZA
Servidora Pública del Grupo de Contratos

COMITÉ JURÍDICO

REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 08 de mayo de 2023, a las 11:00:24, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	19499723
Código de Verificación	19499723230508110024

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 08 de mayo de 2023, a las 11:01:36, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Nit
No. Identificación	9000424821
Código de Verificación	900042482123050811O136

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

Registraduría Nacional del Estado Civil
Avenida Calle 26 Nº 51-50, Bogotá, D.C. Tel: (1) 2202880 Ext. 1409 – 1430- 1502
www.registraduria.gov.co

REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 11:03:53 AM horas del 08/05/2023, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía N° **19499723**
Apellidos y Nombres: **SALAZAR MARIO DE JESUS**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Volver al Inicio

SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO Consulta de póliza

Datos de la póliza

Estado:	Vigente		
Número de póliza:	14-44-101160946	Número de anexo:	0
Fecha de expedición:	jueves, 27 de abril de 2023	Ramo:	CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL
Asegurado:	FONDO ROTATORIO DE LA REGISTRADURIA DEL ESTADO CIVIL	Tomador:	GRUPO INARCO S.A.S.
Inicio de vigencia:	viernes, 28 de abril de 2023	Fin vigencia:	jueves, 10 de agosto de 2023
Valor total asegurado:	$ 21.995.815		

Consultar de nuevo

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

MARTIN ERNESTO RIASCO CAIPE
NIT 1.130.664.687 - 1

REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 08 de mayo de 2023, a las 13:36:47, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	11306646871
Código de Verificación	1130664687123050813364 7

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 08 de mayo de 2023, a las 13:38:51, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1130664687
Código de Verificación	1130664687230508133851

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 222613634

WEB
14:01:02
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 08 de mayo del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) MARTIN ERNESTO RIASCOS CAIPE identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1130664687:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 08:45:26 AM horas del 09/05/2023, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía N° **1130664687**
Apellidos y Nombres: **RIASCOS CAIPE MARTIN ERNESTO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

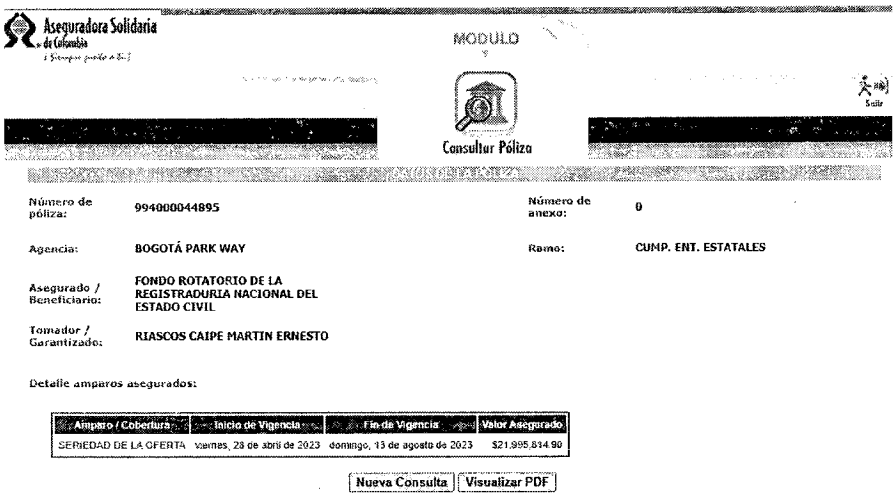
La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 08/05/2023 02:03:37 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1130664687** y Nombre: **MARTIN ERNESTO RIASCOS CAIPE.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **59996176** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir



Aseguradora Solidaria de Colombia

MODULO

Consultar Póliza

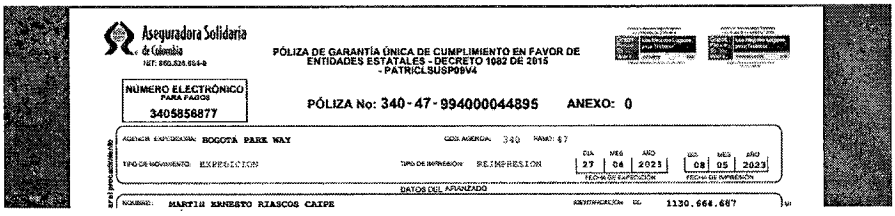
Salir

Número de póliza:	994000044895	Número de anexo:	0
Agencia:	BOGOTÁ PARK WAY	Ramo:	CUMP. ENT. ESTATALES
Asegurado / Beneficiario:	FONDO ROTATORIO DE LA REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL		
Tomador / Garantizado:	RIASCOS CAIPE MARTIN ERNESTO		

Detalle amparos asegurados:

Amparo / Cobertura	Inicio de Vigencia	Fin de Vigencia	Valor Asegurado
SERIEDAD DE LA OFERTA	viernes, 28 de abril de 2023	domingo, 13 de agosto de 2023	$21,995,814.90

Nueva Consulta | Visualizar PDF



Aseguradora Solidaria de Colombia

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES - DECRETO 1082 DE 2015 - PATRICLSUSP09V4

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS 3405856877

PÓLIZA No: 340-47-994000044895 ANEXO: 0

AGENCIA EXPEDIDORA: BOGOTÁ PARK WAY COD. AGENCIA: 340 RAMO: 47

TIPO DE MOVIMIENTO: EXPEDICION TIPO DE IMPRESION: REIMPRESION

FECHA DE EXPEDICIÓN: DIA 27 MES 04 AÑO 2023

FECHA DE IMPRESIÓN: DIA 08 MES 05 AÑO 2023

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE: MARTIN ERNESTO RIASCOS CAIPE IDENTIFICACION DE: 1130.664.687

REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

INGENIERIA Y ARQUITECTURA DEL CARIBE SAS
NIT 901.533.214 - 5

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 08 de mayo de 2023, a las 15:22:49, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1065623519
Código de Verificación	1065623519230508152249

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 08 de mayo de 2023, a las 15:23:51, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Nit
No. Identificación	9015332145
Código de Verificación	90153321452305081523 51

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

Registraduría Nacional del Estado Civil
Avenida Calle 26 N° 51-50, Bogotá, D.C. Tel: (1) 2202880 Ext. 1409 – 1430- 1502
www.registraduria.gov.co

REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 08/05/2023 03:30:52 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1065623519** y Nombre: **GIMEL DEL PILAR MURILLO GUERRA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **60011275** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 222670878

WEB
08:54:13
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 09 de mayo del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) GIMEL DEL PILAR MURILLO GUERRA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1065623519:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

SEGUROS DEL ESTADO Consulta de polizas

Datos de la póliza

Estado:	Vigente		
Número de póliza:	21-44-101411315	**Número de anexo:**	2
Fecha de expedición:	viernes, 5 de mayo de 2023	**Ramo:**	CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL
Asegurado:	FONDO ROTATORIO DE LA REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	**Tomador:**	INGENIERIA Y ARQUITECTURA DEL CARIBE SAS
Inicio de vigencia:	lunes, 8 de mayo de 2023	**Fin vigencia:**	viernes, 18 de agosto de 2023
Valor total asegurado:	$ 21.995.815		

Consultar de nuevo

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 09/05/2023 08:57:56 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1065623519** y Nombre: **GIMEL DEL PILAR MURILLO GUERRA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **60057314** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda Imprimir